

Intercambio comercial México-Grecia

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

I. LA ECONOMIA DE GRECIA

La República Helénica, situada en el extremo sur de la península de los balcanes, cuenta con una superficie de 131 944 km², un tercio de la cual corresponde al territorio insular. En 1977 su población ascendió a 9 245 000 habitantes y su densidad a 70 personas por km². En el período 1960-1976 la tasa anual de crecimiento demográfico fue de 0.5 por ciento.

El país ha experimentado un acelerado proceso de urbanización. Según el censo de 1961 la población rural era 57% del total, y diez años después ésta representaba menos de la mitad de la población. Asimismo, el área urbana de Atenas absorbe casi 30% de los habitantes del país. Durante los últimos dos decenios, como consecuencia del acelerado desarrollo económico, el nivel de vida de la población ha tenido una fuerte elevación. En 1977, el producto nacional bruto (PNB) per cápita alcanzó 2 810 dólares, frente a 3 450 para

Italia, 3 190 para España, 1 850 para Portugal, 1 960 para Yugoslavia y 1 110 para Turquía.

La emigración ha desempeñado un importante, aunque decreciente, papel. De 1972 a 1976 el número de griegos que dejó su país para establecerse en el extranjero (sobre todo en la República Federal de Alemania y en Estados Unidos) se elevó a 136 079. Esta cantidad ascendió a 410 000, de 1963 a 1966; a 278 000, de 1967 a 1970 y a 157 000 de 1971 a 1974. Cabe señalar, por otra parte, que en el curso de 1975, 1976 y 1977, el número de ciudadanos repatriados ha sido superior al de emigrados.

El subsuelo griego contiene algunos recursos minerales valiosos. Se han encontrado más de cincuenta, entre los que se distinguen la bauxita, el níquel, la magnesita y el lignito. La importancia de este último deriva del hecho de que 47.3% de la producción energética griega se basa en su explotación; a los combustibles líquidos (petróleo) y a la energía hidráulica corresponde el porcentaje restante. El país dispone de más de 2 000 millones de toneladas de yacimientos de lignito, cuya extracción ha evolucionado rápidamente: pasó de 11.6 a 14.3 millones de toneladas de 1972 a 1974.

Grecia no produce petróleo; en 1977, el valor de las importaciones de este producto y sus derivados alcanzó 1 300 millones de dólares; se han descubierto cantidades modestas cerca de la isla de Tasos, al norte del mar Egeo y se espera que la producción se inicie en 1981.

A pesar del progreso de la industrialización, las actividades agropecuarias continúan siendo de gran importancia para la economía griega, pues en 1976 contribuyeron con 15.2% a la formación del PNB; en 1977 ocuparon a 34.4% de la población activa. Después de registrar tasas relativamente bajas de crecimiento durante varios años el apoyo de mayores precios internos de garantía que coincidió con excelentes condiciones climatológicas, permitió que en 1974 el sector lograra un incremento de 12.4%. No obstante, el ritmo de esta progresión se desaceleró en 1975 a 4.4% e incluso se tornó 0.5% negativo en 1976, a causa, fundamentalmente, del estancamiento de la ganadería, la reducción de la extensión de los cultivos de labor y la disminución de las cosechas de uva pasa. Entre los cultivos principales destacan el trigo, la cebada, y el maíz, así como diversas frutas y legumbres (naranjas, limones, manzanas, melocotones, tomates, patatas, melones, uvas, aceitunas, aceite de olivo, tabaco, algodón y remolacha azucarera).

Las principales debilidades estructurales que aquejan a la agricultura griega son la penuria de tierras arables, la inadaptación de los cultivos a las necesidades del mercado, la existencia de una multitud de parcelas, la insuficiencia de la mecanización y de los trabajos de irrigación y de drenaje, la aplicación de métodos de trabajo inadecuados, la deficiente formación de los agricultores y la escasez de agrónomos.

La producción ganadera (448 662 ton en 1975) resulta insuficiente para satisfacer el consumo nacional. En 1974 y 1975 se tuvieron que efectuar importaciones con un valor de 84 y 80 millones de dólares, respectivamente. La producción tampoco satisface las necesidades internas en lo que se refiere a leche y productos derivados, cuyas adquisiciones del exterior alcanzaron en los mismos años 60 y 64 millones de dólares, respectivamente. En 1975 había 8.3 millones de cabezas de ganado ovino, 4.5 millones de cabezas de ganado caprino, 1.2 millones de bovinos y 30.1 millones de aves.

En 1974 la flota pesquera comprendía 2 798 barcos de motor, de los cuales 808 estaban equipados para la pesca de altura y 1 990 para la pesca costera. En ese mismo año la captura fue de 63 329 ton, también insuficientes para satisfacer la demanda del mercado interno, razón por la cual en el mismo año se tuvieron que realizar importaciones de pescado por un valor de 13 millones de dólares. Las autoridades han previsto estímulos para esta actividad, como también para la industria transformadora del pescado, la cual todavía presenta un insuficiente desarrollo.

Desde hace una veintena de años Grecia realiza una política muy activa de industrialización que ha conducido a la creación de diversas industrias básicas y de transformación. Se han erigido diversas instalaciones para la fabricación de barcos, aluminio, acero, ferrocarril, magnesita, refinados de petróleo, etc. En 1976 el sector secundario (minería, manufacturas, electricidad, gas, obras hidráulicas y construcción) generó 32% del PNB y empleó a 28.9% de la fuerza laboral.

A pesar de su acelerado crecimiento y mayor productividad, la industria griega se caracteriza por una preponderancia de las pequeñas empresas, si bien los dirigentes despliegan esfuerzos con objeto de crear unidades mayores, a menudo por medio de la fusión. La producción de este sector experimentó una tasa media anual de crecimiento de 9% durante el período 1967-1975.

No es de sorprender que en razón de la localización geográfica de Grecia y de su tradición navegante, la actividad marítima desempeñe un papel tan importante en la economía de este país. En marzo de 1978, la marina mercante bajo pabellón griego comprendía 3 966 barcos con un total de 34.5 millones de toneladas brutas registradas, lo que la hace la cuarta más grande del mundo, después de las de Liberia, Japón y el Reino Unido. Alrededor de 59% de las embarcaciones son cargueros, 38% buques cisterna y el restante 3% de pasajeros y otras clases. Las ganancias de las actividades marítimas generaron un total de 1 100 millones de dólares en 1977. A diferencia de lo ocurrido en otros países del mundo, a Grecia no le afectó seriamente la última crisis naviera mundial; no obstante, en 1978 alrededor de 10% de flota estuvo inactiva.

El turismo constituye una de las actividades más dinámicas de la economía; en 1977, 4.5 millones de turistas visitaron el país, lo que generó un ingreso de 981 millones de dólares.

El Gobierno se esfuerza en promover la realización de inversiones tanto locales como extranjeras. Entre los diversos estímulos previstos destacan la ley sobre la protección de los capitales extranjeros y los estímulos para la erección de industrias en la provincia y sobre todo en las regiones fronterizas.

En Grecia, como en otros países de economía de mercado, la planificación es de carácter indicativo. En lo que concierne al sector privado, los objetivos que se le asignan no son obligatorios sino sugerentes de un futuro curso de acción, acompañado por medidas de política económica. El propósito del Gobierno es hacer competitiva a la industria griega, en especial en relación con las empresas de Europa Occidental. Para este fin estimula la fusión de empresas y las inversiones de elevada tecnología orientadas hacia la exportación, y ayuda a suministrar la infraestructura apropiada. Asimismo, participa en las firmas industriales cuando la iniciativa privada carece de los fondos necesarios.

El sector público ejerce el monopolio del alcohol, la sal, el papel para cigarrillos y otros productos. Posee también la Corporación Pública de Electricidad, que hasta 1969 tenía el monopolio de la producción y distribución de la energía eléctrica. También pertenece al Estado la Industria Helénica del Azúcar, la Organización de Telecomunicaciones de Grecia (teléfonos, telégrafos y télex), los ferrocarriles y la aerolínea nacional Olympic. El transporte de Atenas, que combina autobuses, trolebuses y vías subterráneas en un sistema único, también es dirigido por el sector oficial.

El Gobierno dirige la mayor parte del sistema bancario y posee el banco más grande y más antiguo —el Banco

Nacional de Grecia— que maneja alrededor de 60% de toda la actividad comercial bancaria. En diciembre de 1975, el Estado erigió un nuevo consorcio bancario, la Compañía Helénica de Inversión Industrial y Minera (Elevme), con un capital inicial de 3 000 millones de dracmas y en la que participa el Banco Helénico de Desarrollo Industrial, el Banco Nacional de Grecia (y su subsidiaria de inversión, el Banco Nacional de Inversión y de Desarrollo Industrial) y el Banco Nacional Hipotecario de Grecia. El propósito de la Elevme es realizar inversiones —junto con individuos y compañías públicas o privadas— en las industrias químicas y metalúrgica, en las cuales el capital privado ha demostrado ser insuficiente, así como explotar las riquezas minerales del país. No se permite que la Elevme participe en las empresas ya existentes, sino que debe erigir nuevas, mediante la colaboración del sector privado. Ningún inversionista extranjero está capacitado para ejercer una participación mayoritaria en el capital de la Elevme o en cualquier otra empresa que esta última constituya.

El Estado coopera junto con intereses privados en la refinación del petróleo. Posee la refinería que pertenecía parcialmente a Stavros Niarchos, la cual ejerce el monopolio de la producción de queroseno.

Los derechos de exploración y explotación de muchos recursos naturales (por ejemplo petróleo y gas natural, combustibles sólidos, minerales radiactivos, mineral de esmeril y sal) se reservan al Estado, el cual puede otorgar concesiones a inversionistas privados. El Gobierno ha establecido la Autoridad Pública del Petróleo, que actúa como corporación estatal bajo la supervisión del Ministerio de Industria y Energía; se espera que desempeñe un papel asesor en la aprobación de inversiones privadas en el sector petrolero.

La inversión extranjera realizada de 1953 a 1977 se valuó en alrededor de 3 550 millones de dólares, de los cuales un poco más de dos tercios fueron autorizados por el derrocado régimen militar. Las solicitudes aceptadas en 1976 sumaron 755 millones, contra 255 millones del año anterior. En noviembre de 1977, el valor de la inversión aprobada para ese año alcanzaba 245 millones. De la inversión extranjera total del período 1953-1975, alrededor de 25 % provino de Estados Unidos (en su mayor parte dirigida al complejo industrial Esso Pappas), 8% de Francia (principalmente la planta de aluminio de Pechiney Ugine Kuhlmann), 5% de Suiza, 4% de Alemania y 2% del Reino Unido. La mayor parte de los fondos extranjeros (70%) está localizado en las manufacturas, incluyendo la refinación de petróleo, el acero y otros sectores de la metalurgia básica y los productos químicos; el resto se sitúa en el turismo, la minería, los astilleros y las aerolíneas. Se estima que la inversión extranjera directa contribuye con 6% de la inversión total en las manufacturas que, a su vez, aporta 20% del producto interno bruto (PIB).

De 1960 a 1973, Grecia logró una alta tasa de crecimiento económico anual (7.5%). El principal estímulo provino de la expansión de la demanda interna, que derivó del fuerte incremento de la inversión pública en la infraestructura, así como de la inversión privada. El consumo privado creció anualmente de 7 a 8 por ciento y la formación bruta de

capital fijo (incluyendo la cuantiosa construcción residencial no productiva) 11%, durante el mismo lapso.

Aun cuando se logró un incremento de 9% del PIB en 1973, la crisis mundial de 1974 determinó una contracción de 2% en el valor real de la producción y que incluso surgieran presiones al alza sobre los precios internos, que se vieron agravadas por otros factores: la terminación en 1973 de los controles de los precios; la elevación del costo de las importaciones, particularmente a partir de fines de 1973; el incremento de los precios de apoyo a la agricultura; la crisis de Chipre y los elevados gastos gubernamentales impulsados por los crecientes desembolsos militares. Los precios al consumidor, cuya tasa de aumento se había mantenido en menos de 3% durante los cinco años previos, se aceleraron 16% en 1973 y llegaron a 27% en 1974. Al año siguiente, el ritmo inflacionario declinó hasta 14%, debido a la aplicación de medidas oficiales restrictivas que incluyeron el control del vigoroso sector de la construcción residencial y la limitación de la liquidez monetaria y el crédito.

A partir de 1975 la economía ha mostrado signos de recuperación. En este año el PIB subió 5.5%. A causa, fundamentalmente, de la reactivación de las manufacturas y de la construcción, la producción industrial se elevó 4%, frente a un declive de 10% en el año anterior. La agricultura mantuvo la elevada producción lograda en el año precedente. Los servicios también contribuyeron a la expansión, con un crecimiento de 3%; entre ellos se distinguió particularmente el turismo.

La actividad económica no se interrumpió en 1976. El PIB tuvo un crecimiento real de 5.8%, al que contribuyeron particularmente la formación bruta de capital fijo (6.5%) y la producción industrial (8.8%). El índice de precios al consumidor limitó su elevación a 11.7%, frente a una tasa de 13.7% del año precedente. El déficit de la cuenta corriente se mantuvo en 1 100 millones de dólares, similar al de los dos años anteriores, debido a que las importaciones de mercancías más que duplicaron las exportaciones.

La política económica de Grecia está orientada hacia el logro de una paulatina integración a la Comunidad Económica Europea (CEE). Dentro de los límites que fija la lucha contra la inflación y los desequilibrios de la balanza de pagos, el Gobierno griego trata de conseguir tasas de crecimiento económico superiores al promedio de la CEE.

El plan gubernamental de desarrollo económico y social correspondiente a 1976-1980, fue presentado tardíamente al Parlamento, en junio de 1977. Entre los objetivos principales está la elevación del nivel de vida de la población, el fortalecimiento de la capacidad militar del país y el mejoramiento de la estructura económica, social y organizativa, en preparación al acceso de Grecia a la CEE. El objetivo económico básico del plan es conseguir un crecimiento medio anual de 6 a 7 por ciento en el PNB y un aumento de 5 a 6 por ciento en el ingreso per cápita. Estas tasas pueden compararse con la de 6% para la economía griega en el curso de los últimos 20 años y una esperada de 4.5% como promedio, para los países miembros de la CEE durante 1976-1980. Esto significa que el ingreso per cápita griego, que en 1975 equivalía a 48% del promedio de la CEE, deberá exceder a 50% hacia 1980.

Un segundo objetivo económico del plan consiste en la creación de 210 000 nuevos puestos de trabajo en el sector no agrícola; se espera que la mitad de ellos se genere en la industria. El tercer objetivo estriba en lograr que la formación bruta de capital fijo se incremente a una tasa media anual de 11.7% durante el quinquenio, para lo cual se requiere alcanzar índices más elevados de productividad y efectuar cambios estructurales que permitan erigir unidades mayores de fabricación, así como también desarrollar sustitutos locales de los energéticos importados. Por lo que se refiere a las inversiones, se pretende incrementar su destino en las manufacturas, la minería, la electricidad y los servicios sociales. En contraste, el crecimiento de la construcción residencial se limitará a una tasa anual de 6.5 por ciento.

El plan reconoce que para un país como Grecia, con un mercado local limitado y un nivel tecnológico relativamente bajo, las importaciones de capital y tecnología moderna son esenciales para la movilización eficiente de los recursos productivos disponibles. Otro de los objetivos fundamentales es la reducción continua de la inflación; la política de precios descansará sobre medidas tendientes a mejorar la capacidad competitiva y establecer precios en niveles que reflejan el verdadero costo de los bienes y servicios producidos.

Se espera que el crecimiento anual de las importaciones en 1976-1980 promedie alrededor de 12.5% (contra casi 25% en 1971-1975) y el de las exportaciones, 18% (contra 27%). Se cuenta, por otra parte, con que las exportaciones de productos manufacturados aumenten más de 20% anualmente, de manera de conseguir que en 1980 20% del valor de la producción manufacturera se exporte (frente a 14.4% en 1975). Los ingresos invisibles, en particular del turismo, deberán incrementarse a un ritmo anual de 13.1%, en vista de la incertidumbre que afecta las perspectivas de la actividad naviera y las remesas de los emigrados. De esta suerte, se espera que en el curso del quinquenio el déficit anual de la cuenta corriente permanezca estable —alrededor de 1 100 millones de dólares—, el cual podrá ser compensado con el ingreso de capital extranjero.

La unidad monetaria griega, el dracma, fue desligada de la moneda estadounidense en marzo de 1975 y su valor se fijó en 30 unidades por dólar. Su tipo de cambio (fijado cotidianamente por el Banco de Grecia) fue atado a una canasta de monedas que incluye el marco alemán, la libra esterlina, los francos francés y belga y el propio dólar. Posteriormente, la moneda griega se depreció hasta 35 unidades por dólar a fines de 1975, y a 37 por dólar un año después. En 1977 y 1978 se estabilizó entre 36 y 38 dracmas por dólar.

II. COMERCIO EXTERIOR DE GRECIA

Una de las características de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Grecia reside en el déficit tradicionalmente elevado de la balanza comercial. Este saldo adverso se suele cubrir, en alrededor de dos tercios, por los ingresos invisibles provenientes del turismo, la navegación marítima y las transferencias de los trabajadores griegos residentes en el extranjero; estos tres conceptos aportaron 3 024 millones de dólares en 1976.

CUADRO 1

Balanza comercial de Grecia (Millones de dólares)

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1973	1 454	—	3 473	—	- 2 019
1974	2 030	39.6	4 385	26.3	- 2 355
1975	2 278	12.2	5 321	21.3	- 3 043
1976	2 558	12.3	6 051	13.7	- 3 493
1977	2 756	7.7	6 853	13.3	- 4 097

Fuente: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics*, 1976, vol. 1, "Trade by Country", FMI, *Direction of Trade*, 1971-1977.

1. Balanza comercial

De 1973 a 1977 las exportaciones de Grecia se elevaron ininterrumpidamente, pasando de 1 454 millones de dólares a 2 756 millones. Las adquisiciones mostraron también un crecimiento continuo al aumentar de 3 473 a 6 853 millones de dólares en los mismos años. Este comportamiento dio por resultado que el saldo negativo de la balanza comercial se incrementara en forma sostenida, subiendo de 2 019 a 4 097 millones de dólares (véase el cuadro 1).

2. Comercio exterior por productos

a] Exportaciones

Hasta 1965 las exportaciones de Grecia estuvieron integradas en alrededor de cuatro quintas partes por productos agrícolas. Los cambios introducidos en la economía permitieron reducir sensiblemente su participación; así, en 1976 constituyeron solamente 30% del total. La participación de la agricultura en las ventas externas se ha visto limitada por los aumentos de la demanda interna y por la contracción de la demanda externa de los principales productos exportados. En efecto, el tabaco de tipo oriental ha sido sustituido en buena parte por los tabacos más suaves de tipo Virginia y la demanda mundial de pasas de uva y de pasas de corinto sólo registró un aumento anual de 2% en los últimos años. Además, el sector agrícola ha crecido lentamente presentando, en general, poca adaptación a las demandas del mercado externo.

Como contrapartida, las exportaciones de productos industriales (incluyendo artesanías) han crecido rápidamente, aumentando su participación en el total de 13.8% en 1965 a 52.7% en 1976.

Un elemento que ha imprimido dinamismo a las exportaciones griegas es la reducción arancelaria de que gozan sus productos en la CEE, gracias a la calidad de país asociado que Grecia tiene en ese mercado.

Como se puede apreciar en el cuadro 2, de 1973 a 1976 las exportaciones griegas se incrementaron 1 104 millones de dólares; los aumentos más significativos tuvieron lugar en los siguientes rubros: a] productos manufacturados clasificados según la materia (414 millones), correspondiendo a manufac-

turas de minerales no metálicos el alza más importante; b] alimentos y animales vivos (265 millones), sobresaliendo los cereales y sus preparaciones, y c] artículos manufacturados diversos (196 millones), en donde se distinguieron las prendas de vestir (146 millones).

b] Importaciones

Las importaciones se incrementaron 74% de 1973 a 1976 (2 578 millones de dólares). Ello pone de manifiesto el proceso de industrialización que se está operando en el país —que requiere de maquinaria y de numerosos materiales del exterior— así como la incapacidad que aún presentan los sectores industrial y agrícola para satisfacer la demanda interna. Entre los principales productos que importa Grecia se encuentran algunos metales básicos, el caucho y los plásticos. Los primeros constituyen insumos para industrias orientadas hacia los mercados externos, pero los segundos (caucho y plásticos) se destinan a satisfacer el mercado interno.

Los aumentos de mayor cuantía se registraron en los conceptos siguientes: a] maquinaria y equipo de transporte (1 238 millones), cuyo mayor incremento correspondió al equipo de transporte; b] combustibles y lubricantes (807 millones), y c] productos químicos (182 millones). Se registraron disminuciones en las importaciones de carne y sus preparaciones, frutas y legumbres, madera aserrada y corcho, minerales metálicos y sus desperdicios y manufacturas de metales, no especificados (véase el cuadro 2).

3. Distribución geográfica del comercio exterior

En 1977 Grecia realizó más de la mitad de su comercio exterior con las naciones industrializadas de economía de mercado, entre las que destacaron la República Federal de Alemania (21.2%) e Italia (7.0%). La CEE absorbió en su conjunto más de 40% de los intercambios internacionales de Grecia. A los países en desarrollo les correspondió 26%, distinguiéndose los exportadores de petróleo (14%). Las naciones socialistas limitaron su participación a 16% del total.

De 1973 a 1977, el déficit de Grecia con la CEE tuvo un gran aumento, pues las importaciones griegas pasaron de 1 739 a 2 882 millones de dólares, en tanto que sus ventas subieron solamente de 799 a 1 304 millones. En los mismos años se incrementó, aunque en menor proporción, el saldo negativo con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), ya que las compras se elevaron de 214 a 512 millones de dólares, mientras que sus ventas disminuyeron de 84 a 78 millones.

En el curso del período también creció fuertemente el déficit comercial con los países en desarrollo; las exportaciones pasaron de 166 a 720 millones de dólares y las importaciones de 519 a 1 266 millones, lo que se puede explicar por las mayores compras a los países petroleros, que subieron de 232 millones de dólares en 1973 a 638 millones en 1977.

Los intercambios con las naciones socialistas mostraron una expansión considerable, aunque el déficit se incrementó,

ya que las compras griegas se elevaron de 239 a 523 millones de dólares, en tanto que sus ventas pasaron de 231 a 430 millones (véase el cuadro 3).

CUADRO 2

Comercio exterior de Grecia por grupos de artículos (Millones de dólares)

Concepto	Exportación		Importación	
	1973	1976	1977	1976
<i>Total</i>	1 454	2 558	3 473	6 051
<i>Alimentos y animales vivos</i>	309	574	394	459
Carne y sus preparaciones	—	—	154	134
Productos de leche y huevos	1	4	50	57
Cereales y sus preparaciones	2	54	42	109
Frutas y legumbres	281	465	21	17
Café, té, cacao en especias	—	—	31	62
Otros	25	51	96	80
<i>Bebidas y tabaco</i>	118	217	12	11
Bebidas	40	38	n.d.	n.d.
Tabaco y sus manufacturas	78	179	n.d.	n.d.
<i>Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes</i>	196	233	328	419
Madera aserrada y corcho	—	—	84	80
Fibras y desperdicios de textiles	83	48	106	147
Fertilizantes crudos y minerales	50	77	26	54
Minerales metálicos y sus desperdicios	24	50	31	26
Otros	39	58	81	112
<i>Combustibles y lubricantes</i>	204	150	427	1 234
Petróleo y sus productos	204	148	404	1 200
Otros	—	2	23	34
<i>Aceites y grasas animales y vegetales</i>	17	21	11	14
<i>Productos químicos</i>	80	128	319	501
Elementos y compuestos químicos	15	35	77	129
Productos medicinales y farmacéuticos	8	12	75	93
Materiales plásticos	9	23	80	131
Materiales y productos químicos, n.e.	29	47	43	70
Otros	19	10	44	78
<i>Productos manufacturados clasificados según la materia</i>	394	808	611	744
Cueros y sus manufacturas	34	49	34	51
Papel, cartón y sus manufacturas	3	9	59	112
Hilados o hilazas, telas, etc.	133	242	93	124
Manufacturas de minerales no metálicos	16	143	37	50
Hierro y acero	112	166	209	219
Metales no ferrosos	74	111	69	81
Manufacturas de metales, n.e.	14	58	75	63
Otros	8	30	35	44
<i>Maquinaria y equipo de transporte</i>	31	126	1 268	2 506
Maquinaria que no sea eléctrica	5	18	543	650
Maquinaria y aparatos eléctricos	18	57	210	222
Equipo de transporte	8	51	515	1 834
<i>Artículos manufacturados diversos</i>	105	301	103	161
Prendas de vestir	54	200	10	9
Calzado	25	58	—	—
Instrumentos profesionales, científicos, etc.	—	—	45	74
Artículos manufacturados diversos	18	32	35	62
Otros	8	21	12	16
<i>Mercancías y transacciones no especificadas</i>	—	—	—	2

Fuente: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics 1976*, vol. I, "Trade by Country".

CUADRO 3

Distribución geográfica del comercio exterior de Grecia (Millones de dólares)

Países	Exportación		Importación	
	1973	1977	1973	1977
<i>Total</i>	1 454	2 756	3 473	6 853
<i>Países industrializados de economía de mercado</i>	1 057	1 606	2 715	5 064
Canadá	20	24	32	28
España	16	18	42	148
Estados Unidos	94	127	288	347
Japón	17	22	243	1 026
Comunidad Económica Europea	799	1 304	1 739	2 882
Bélgica-Luxemburgo	46	50	130	184
Dinamarca	5	22	22	37
Francia	96	189	262	411
Irlanda	1	3	7	11
Italia	138	192	317	610
Países Bajos	97	128	128	228
Reino Unido	103	137	196	374
República Federal de Alemania	313	583	677	1 027
Asociación Europea de Libre Comercio	84	78	214	512
Austria	15	27	59	90
Noruega	2	5	16	119
Suecia	38	20	40	161
Suiza	19	20	66	95
Otros	10	6	33	47
Otros	27	33	157	121
<i>Países en desarrollo</i>	166	720	519	1 266
Países exportadores de petróleo	48	393	232	638
Arabia Saudita	4	132	97	334
Irán	9	19	29	146
Irak	3	32	25	45
Libia	21	124	66	53
Otros	11	86	15	60
Argentina	(200)	2	32	39
Brasil	2	(200)	22	64
Egipto	13	76	2	39
República Árabe Siria	32	27	48	55
Túnez	6	6	12	91
Otros	65	216	171	340
<i>Países socialistas</i>	231	430	239	523
Bulgaria	14	42	16	53
Hungría	18	27	12	44
Polonia	24	37	34	39
República Democrática Alemana	18	37	18	46
Rumania	30	46	36	53
URSS	45	102	45	114
Yugoslavia	60	80	48	130
Otros	22	59	30	44

() Miles de dólares.

Fuente: FMI, *Direction of Trade*, 1971-1977.

4. Política comercial

A partir del 1 de enero de 1981, Grecia se convertirá en el décimo miembro de la CEE. El período de transición fue fijado en cinco años, lo que significa que a más tardar el 1 de enero de 1986 este país tendrá los mismos derechos y deberes que los actuales países integrantes de la misma.

La larga marcha de Grecia hacia la CEE se inició en 1961 con la suscripción del pacto de asociación (el Acuerdo de Atenas), explícitamente dirigido a preparar el camino hacia la membresía completa. Este convenio, que entró en vigor en

1962, incluía disposiciones orientadas a la consecución gradual de una unión aduanera entre Grecia y los (entonces) Seis, la armonización en áreas tales como las políticas agropecuarias, las reglas de la competencia y las ayudas estatales, la libre circulación de la fuerza de trabajo y la coordinación de las políticas económicas. Se pretendía que el Acuerdo se hubiera cumplido plenamente para noviembre de 1984. No obstante, muchas de sus estipulaciones apenas han empezado a aplicarse, como consecuencia del estancamiento en muchas áreas durante el lapso 1967-1974 (impuesto unilateralmente por la CEE como protesta contra la dictadura militar griega). Esta suspensión afectó particularmente la ayuda comunitaria, la armonización de la agricultura y otras áreas de cooperación.

Entretanto, el desmantelamiento paulatino de los aranceles entre Grecia y la CEE y la aproximación de los aranceles externos siguieron su curso planeado. A partir de julio de 1968 la mayor parte de los productos griegos, tanto industriales como muchos agrícolas, penetran en la Comunidad libres de derechos. Por su parte, este país ha eliminado los gravámenes a los bienes industriales comunitarios no producidos localmente —los cuales cubren alrededor de dos terceras partes de sus importaciones de ese origen. En lo que toca al tercio restante, ha reducido 52% sus aranceles si provienen de los seis miembros originales y 42% en el caso de los otros tres países de la Comunidad; se cuenta con eliminarlos completamente para noviembre de 1984. Además, ha progresado también la igualación de los derechos de importación frente a terceros países con el arancel externo común de la CEE, habiendo alcanzado 50% en 1978.

Desde 1953 se han introducido políticas liberales de importación y, hasta principios del decenio de los setenta, el sistema griego de control de importaciones era relativamente simple y liberal. No obstante, el surgimiento de saldos comerciales desfavorables amenaza con inducir a la Comisión de Control sobre las Importaciones, establecida en 1975, a aplicar restricciones severas que influirán desfavorablemente, en particular sobre el ingreso de productos industriales de consumo.

Las importaciones se dividen en cuatro categorías:

I. Productos que pueden importarse libres de licencias y que abarcan 95% de todas las adquisiciones.

II. Ciertos artículos de lujo, cuyo ingreso requiere de licencias de importación, expedidas por un comité adjunto del Ministerio de Comercio e Industria.

III. Determinadas clases de maquinaria, cuyas importaciones están sujetas a la obtención de licencia a cargo del Ministerio de Industria.

IV. Algunos productos alimenticios y otros artículos sujetos al monopolio gubernamental (sal, cartas de juego, cerillos, harina de trigo, narcóticos), cuya entrada necesita la aprobación estatal.

En el caso de las importaciones de casi todos los productos que se elaboran también en Grecia, se exigen depósitos previos en efectivo que deben colocarse en los bancos comerciales por un período de 2 a 8 meses. Para los productos correspondientes a la categoría I los depósitos varían; por ejemplo, los bienes manufacturados en Grecia

están sujetos a un depósito de 44.8 a 89.6 por ciento de su valor; para los productos cuyos derechos no sufren reducciones en el Acuerdo con la CEE, el depósito es de 70 a 140 por ciento.

La política arancelaria griega se basa, en principio, en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), así como también en el Acuerdo de Asociación con la CEE, de 1962. La tarifa arancelaria en vigor utiliza la nomenclatura de Bruselas y comprende tres columnas: la general, la convencional y la preferencial de la Comunidad. Los derechos convencionales se aplican a los países que se benefician de la cláusula de la nación más favorecida, incluidos en el Acuerdo del GATT, y se aplican normalmente sobre la base CIF *ad valorem*. Ocasionalmente se asignan gravámenes adicionales para proteger la industria local. El Gobierno se abstiene de imponer derechos de importación excesivamente elevados con objeto de inducir a los fabricantes nacionales a producir competitivamente y con ello evitar presiones inflacionarias. Para ciertos artículos los aranceles son muy bajos o inexistentes; sin embargo, en el caso de los textiles y los productos agrícolas los gravámenes son relativamente altos. En general, los derechos de importación y los impuestos y sobretasas a las ventas, pueden adicionar entre 13 y 18 por ciento a los precios de los productos. Los aranceles que se aplican a los artículos de lujo varían entre 10 y 50 por ciento y los que afectan a los productos industriales manufacturados entre 2 y 5 por ciento.

Los agentes de ventas o los distribuidores manejan alrededor de 80% del comercio de importación de Grecia. Los primeros sólo efectúan las compras sin realizar las importaciones por cuenta propia. Los segundos son importadores especializados que negocian con mayor frecuencia al mayor y que poseen derechos exclusivos de venta en determinados distritos o en todo el país. Por regla general, los importadores tienen sus oficinas en Atenas, El Pireo o Salónica y cuentan con sucursales, subagentes y agentes viajeros que abarcan el resto del país. Recientemente ha habido ejemplos de importadores menores que se reúnen para formar cooperativas.

Se requiere que los agentes de ventas extranjeros obtengan un permiso para operar, expedido por un comité especial de la Cámara de Comercio de Atenas. Su obtención se encuentra sujeta a que se otorgue un tratamiento similar a los ciudadanos griegos en el país de origen del solicitante.

A continuación se anotan los nombres y direcciones de diversas cámaras de comercio griegas en donde se puede obtener información detallada respecto de las necesidades de mercancías de este mercado, así como también sobre los procedimientos y reglamentaciones específicos de importación de este país: Athens Chamber of Commerce & Industry: 7 Akademias St., Atenas 134; Piraeus Chamber of Commerce & Industry, Pl. Fr. Roosevelt, El Pireo; Salonika Chamber of Commerce & Industry: Odos Tsimiski 29, Salónica; Federation of Greek Industries: Odos Xenophon 5, Atenas 118.

El Gobierno griego absorbe por lo menos una quinta parte de las importaciones totales del país, lo que refleja que las adquisiciones de bienes de equipo extranjeros efectuadas por las dependencias oficiales desempeñan un importante papel en los planes de desarrollo industrial del país.

Las dependencias gubernamentales griegas están obligadas por la ley a realizar sus compras por medio de licitaciones internacionales, aun cuando el Ministerio de Comercio está capacitado para pasarlas por alto y autorizar adquisiciones directas si se considera ventajoso. Las licitaciones pueden limitarse también solamente a los países con los cuales Grecia tiene acuerdos bilaterales de pagos. Más aún, para proteger a la industria local, el Gobierno estableció un tratamiento preferencial a los productos locales. No obstante, mucho de lo que Grecia necesita sólo puede ser abastecido por otros países.

El grueso de las compras internacionales del sector público lo efectúan dos dependencias cuasi-gubernamentales, la Corporación del Poder Público (Public Power Corporation: 30 Chalkekondyli St., Atenas 102) y la Organización Helénica de Telecomunicaciones (Hellenic Telecommunications Organization, Sub Directorate of Supplies: 6 Klissoviv St., Atenas 141). Estas instituciones tienen sus propios servicios de compra para realizar adquisiciones normales en el mercado local y desde el extranjero. Además de estas organizaciones, las compras oficiales de envergadura pueden llevarse a cabo por medio del Ministerio de Comercio (Ministry of Commerce, General Directorate of State Supplies: 20 Cannings St., Atenas 141) y del Banco Agropecuario de Grecia (Agricultural Bank of Greece, Supplies Service: Christou Lada and Stadiou St., Atenas).

La política de control de cambios que rige en Grecia la fijan el Ministerio de Finanzas, el Comité de Moneda, el Subcomité de Crédito, el Subcomité de Control de Divisas y el Subcomité de Moneda Extranjera para Requerimientos Financieros; la política de importaciones la establece el Ministerio de Comercio. La administración del control de cambios y la concesión de aprobaciones de importación corresponden al Banco de Grecia y a los bancos comerciales autorizados. Estos últimos pueden efectuar operaciones cambiarias relacionadas con las transacciones comerciales permitidas y pueden conceder a los residentes asignaciones predeterminadas de divisas para viajes al exterior. También pueden efectuar pagos en moneda extranjera para ciertas transacciones invisibles.

Las liquidaciones a países con los cuales Grecia tiene suscritos acuerdos bilaterales de pagos (Albania, Bulgaria, China, Checoslovaquia, Egipto, la República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética), se efectúan mediante cuentas controladas, con el dólar estadounidense como unidad de medida. Los asientos con todos los demás países se realizan en cualquier moneda convertible, o en dracmas.

III. RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y GRECIA

1. Aspectos comerciales

El intercambio comercial entre México y Grecia es inestable y registra cantidades muy pequeñas. Las ventas de México a ese país mostraron una trayectoria muy irregular; después de sumar solamente 504 000 dólares en 1975 llegaron a un máximo de 4.2 millones de dólares al año siguiente, para volver a decaer; de enero a noviembre de 1978 fueron de 393 000 dólares. Las importaciones de productos griegos resultaron todavía más bajas y también con valores fluctuan-

tes; en 1974 fueron de 221 000 dólares, se redujeron posteriormente y en 1977 casi alcanzan las cifras de 1974, para descender hasta un mínimo de 31 000 dólares en los meses de enero a noviembre de 1978.

Los saldos de las transacciones fueron, al igual que los intercambios, exiguos y erráticos, si bien favorables a México. El mínimo se registró en 1975 con 448 000 dólares y el máximo en 1976 con 4 millones (véase el cuadro 4).

a] Exportaciones

Los dos principales productos exportados a Grecia en 1973 fueron simiente de trigo (846 000 dólares) y petróleo combustible a buques de bandera griega (135 000 dólares). Al año siguiente las principales ventas mexicanas estuvieron representadas por azufre sin refinar (1.78 millones de dólares); petróleo combustible (868 000 dólares) y aceite para motores de combustión interna (116 000 dólares). En 1975, los renglones más significativos fueron el de azufre sin refinar (que ascendió a 238 000 dólares), seguido por tejidos de algodón (182 000 dólares).

En 1976 destacaron las remisiones de cobre en bruto, excepto electrolítico, con un valor de 2.66 millones de dólares, seguidas por las de tejidos de algodón, 590 000 dólares; cables para discontinuos de fibras textiles y artificiales, 245 000 dólares; simiente de trigo, 204 000 dólares y,

piezas y objetos de carbón o grafito, n.e., 151 000 dólares. Por último, en 1977, las principales remesas mexicanas en orden de importancia fueron: cascos y demás desperdicios o desechos de vidrio, 1.13 millones de dólares; tejidos de

CUADRO 4

Balanza comercial de México con Grecia (Miles de dólares)

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1973	1 132	—	36	—	+ 1 096
1974	2 872	153.7	221	513.9	+ 2 651
1975	504	- 82.5	56	- 74.7	+ 448
1976 ^a	4 180	729.4	148	164.3	+ 4 032
1977 ^a	2 218	- 46.9	218	47.3	+ 2 000
Enero-noviembre ^a					
1977	2 002	—	110	—	+ 1 892
1978	393	- 80.4	31	- 71.8	+ 362

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

CUADRO 5

México: principales artículos exportados a Grecia (Miles de dólares)

Concepto	1973	1974	1975	1976 ^a	1977 ^a
<i>Total</i>	1 132	2 872	504	4 180	2 218
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	1 080	2 832	460	4 130	2 186
Cascos y demás desperdicios o desechos de vidrio	—	—	—	—	1 125
Tejidos de algodón, n.e.	—	—	182	590	229
Motores	—	—	—	—	204
Chasis con motor para automóviles	—	—	—	—	200
Piezas y objetos de carbón o de grafito, n.e.	—	—	—	151	128
Fuel-oil	—	—	6	—	110
Gasoil	—	—	13	18	92
Electrodos de carbón o de grafito para hornos	—	—	—	—	32
Pimienta	1	4	17	37	26
Hilados de fibras textiles artificiales continuas	—	—	—	—	20
Manufacturas de alabastro, mármol o tecali	—	—	—	16	20
Cobre en bruto, excepto electrolítico	—	—	—	2 662	—
Cables para discontinuos de fibras textiles, sintéticos y artificiales	—	—	—	245	—
Simiente de trigo, certificada	846	—	—	204	—
Fibras textiles sintéticas o artificiales discontinuas	—	—	—	110	—
Algodón en rama	—	—	4	97	—
Azufre sin refinar	—	1 780	238	—	—
Petróleo combustible	135	868	—	—	—
Gasolina refinada	47	—	—	—	—
Aceite para motores de combustión interna	—	116	—	—	—
Partes sueltas de materias no determinadas, para máquinas o aparatos	51	64	—	—	—
<i>Otros artículos no seleccionados</i>	52	40	44	50	32

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

algodón, n.e., 229 00 dólares; motores, 204 000 dólares; chasis con motor para automóviles, 200 000 dólares; piezas y objetos de carbón o de grafito, 128 000 dólares y, fuel oil, 110 00 dólares.

La pimienta fue el único artículo que presentó ventas continuas y crecientes durante estos cinco años, aun cuando de escasa magnitud, pasando de 1 000 a 26 000 dólares (véase el cuadro 5).

b) Importaciones

En 1973 el renglón más importante fue el de libros impresos (12 000 dólares); el año siguiente destacó el cloruro de polivinilo (93 000), seguido por las máquinas, aparatos y artefactos para la industria de hule, n.e. (79 000). En 1975, las bebidas alcohólicas (25 000) constituyeron el rubro principal y en el año siguiente destacaron los compuestos aminados de funciones oxigenadas (78 000), secundados por los tornos paralelos universales (25 000) y las fresadoras universales (24 000). Durante 1977, las principales importaciones en orden decreciente fueron: papeles para fotografía a colores (104 000 dólares); flejes de hierro y acero (40 000); alpaca de cobre (25 000) y, prensas hidráulicas, excepto para comprimir chatarra (17 000) (véase el cuadro 6).

2. Otras relaciones económicas

Las relaciones de México y Grecia en otros ámbitos de la actividad económica también han tenido muy escasa importancia.

Los únicos convenios vigentes que han suscrito estos dos países son el Tratado de Amistad, firmado en marzo de 1938, el Tratado de Comercio, de abril de 1960, y el Acuerdo para la Supresión Recíproca de Visas Consulares, de mayo de 1972.

El Tratado de Comercio asienta el compromiso de ambos gobiernos para otorgarse recíprocamente el trato de la nación más favorecida respecto a los derechos de aduana y todo derecho accesorio, a las condiciones de pago de los derechos de importación o exportación, a la colocación de las mercancías en los almacenes fiscales y a la aplicación de cualquier forma de control de medios de pago que cada país tenga establecidos o por establecer. También se estipula el compromiso de facilitar los procedimientos administrativos que se deben seguir en el comercio de mercancías, referentes al otorgamiento de licencias de importación, de exportación y de pagos de todos los productos originarios de ambos países.

El 25 de enero de 1979 una delegación griega, presidida por el embajador de ese país en México, se reunió con

CUADRO 6

México: principales artículos importados de Grecia
(Miles de dólares)

Concepto	1973	1974	1975	1976 ^a	1977 ^a
<i>Total</i>	36	221	56	148	218
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	24	188	41	131	210
Papeles para fotografía, a colores	—	—	—	—	104
Flejes de hierro o acero de ancho superior a 15 cm	—	—	—	—	40
Alpaca de cobre	—	—	—	—	25
Prensas hidráulicas, excepto para conprinir chatarra	—	—	—	—	17
Barras de hierro o acero macizas, excepto revestidas de aluminio, huecas y de armadura para cemento	—	—	—	—	9
Máquinas para enrollar, conformar, moldear, etc., para la industria farmacéutica	—	—	—	—	6
Harina o mucílagos de algarrobo	7	8	—	5	5
Partes y piezas sueltas para máquinas y aparatos para la industria de las materias plásticas artificiales	—	—	—	—	4
Compuestos aminados de funciones oxigenadas	—	—	—	78	—
Tornos paralelos universales	—	—	—	25	—
Fresadoras universales	—	—	—	24	—
Bebidas alcohólicas, n.e.	—	—	25	—	—
Bebidas alcohólicas de más de 23 grados Gay Lussac	—	—	9	—	—
Zapatos con corte de suela de piel o cuero	—	—	7	—	—
Cloruro de polivinilo	—	93	—	—	—
Máquinas, aparatos y artefactos para la industria del hule, n.e.	—	79	—	—	—
Aparatos especiales de manipulación, n.e.	—	8	—	—	—
Libros impresos	12	—	—	—	—
Cabezales roscadores	15	—	—	—	—
<i>Otros artículos no seleccionados</i>	12	33	15	16	8

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

representantes de diversas dependencias gubernamentales, entre otras, de las secretarías de Relaciones Exteriores, de Patrimonio y Fomento Industrial y de Comercio, así como del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (Bancomext). Se exploraron las posibilidades de establecer mecanismos de colaboración entre los dos países en materia económica, específicamente comercial y financiera. En ese sentido la delegación griega propuso considerar la conveniencia de constituir una Comisión Mixta Intergubernamental a la cual correspondería estudiar las formas de cooperación viables y coordinar las actividades que de ellas derivasen; la delegación mexicana manifestó su interés en esta propuesta y convino en analizarla. Por otra parte, la misión griega señaló haber sostenido pláticas con altos funcionarios de diversas entidades del sector público mexicano, orientadas también a detectar perspectivas de cooperación entre ambos países; en el caso del Bancomext se señaló que esta institución aceptó la propuesta griega de examinar las posibilidades de firmar algún convenio que ofrezca recíprocamente líneas de crédito con el banco que las autoridades de este país designasen.

En el curso que siguió la entrevista entre la delegación de Grecia y el grupo intersecretarial de México, apareció el deseo de aquel país por adquirir petróleo mexicano, a cambio del cual podría suministrar bienes de interés para la industria mexicana y algunos servicios de tecnología.

El mismo día, el Presidente de la Cámara de Comercio de Grecia se entrevistó con el Presidente de la Sección Empresarial para Europa Occidental del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) con objeto de proponer la constitución de un comité bilateral de hombres de negocios de México y Grecia; el representante del CEMAI acogió con interés esta propuesta y se comprometió a analizarla. Al mismo tiempo, el Presidente de la Cámara de Comercio de Grecia aceptó, a nombre de los empresarios de su país, la invitación del CEMAI para que asistan al II Coloquio Europa-México, que se celebrará en la ciudad de México del 2 al 5 de mayo de 1979; en este coloquio se tratarán los temas iniciados en el primero, celebrado en abril de 1977, referentes a las perspectivas de cooperación comercial, económica y financiera entre empresarios mexicanos y de países de Europa Occidental.

IV. CONCLUSIONES

1) El comercio entre México y Grecia es de muy escasa magnitud, irregular y poco diversificado; los productos se intercambian rara vez en más de una sola ocasión. Además, sus montos no guardan ninguna tendencia definida y fluctúan erráticamente.

2) Aun cuando México llega a enviar algunos productos manufacturados, como tejidos de algodón o motores, sus exportaciones a Grecia están constituidas fundamentalmente por materias primas, entre las que destacan cobre en bruto, azufre sin refinar, hidrocarburos para los barcos que tocan puertos mexicanos, simiente de trigo y desperdicios y desechos de vidrio.

3) Las adquisiciones de productos griegos por parte de México consisten casi íntegramente de manufacturas, entre las que se distinguen papeles para fotografía a colores,

cloruro de polivinilo, compuestos de funciones oxigenadas y máquinas y aparatos para la industria del hule.

4) El monto tan exiguo del comercio entre ambos países, que apenas suma unos pocos millones de dólares, probablemente sea resultado de la distancia geográfica y de la falta de promoción recíproca. México ha descuidado este mercado, como lo prueba el hecho de que no ha participado en ningún suceso comercial de importancia realizado en Grecia. Por lo tanto, sería recomendable que asistiera por lo menos a la feria internacional de Salónica, la cual tiene lugar todos los años durante dos o tres semanas.

5) Al igual que ha ocurrido en las relaciones de México con otros países, una forma de contribuir a fomentar el conocimiento mutuo de ambos mercados consistiría en el establecimiento de una Comisión Mixta de Cooperación Económica entre Grecia y México, la cual permitiría promover la intervención oficial a favor de los intercambios de mercancías y definir la colaboración en los campos de la producción industrial, agropecuaria y en los servicios, particularmente el turismo y la navegación marítima.

6) Las actividades de esta Comisión se podrían complementar con la útil labor que debería desempeñar un comité bilateral de hombres de negocios de ambos países, el cual se concentraría en el tratamiento de los aspectos comerciales, de coinversión o de cooperación industrial entre empresas.

7) Correspondería a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial estudiar las áreas de la actividad productiva en las que podría resultar provechoso para las dos naciones suscribir acuerdos de cooperación industrial. En una primera instancia, cabría pensar en las ramas siguientes: astilleros, siderurgia, procesamiento de los metales (ferro-níquel, aluminio, magnesita), minería (lignito), extracción y refinación de petróleo, elaboración de azúcar y de papel de bagazo de caña.

8) La cooperación podría tener también magníficos resultados en lo que toca al sector agropecuario. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, análogamente el caso anterior, podría seleccionar los campos en los que la colaboración sería de mutuo interés. Existe una acusada similitud entre las condiciones climatológicas y de producción de Grecia y de algunas regiones de la zona septentrional de México, como lo demuestra el hecho de que numerosos productos se elaboran en ambos territorios, en circunstancias parecidas: cereales, frutas y legumbres (cítricos, patatas, manzanas, duraznos, tomates, melones, uvas, aceitunas, tabaco, algodón, etcétera).

9) La cooperación económica necesita complementarse en las áreas de la ciencia y la tecnología. A tal efecto, conveniría que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México elaborara un programa de asistencia mutua, fundamentado en la suscripción de un convenio, que incluyera el intercambio de información, así como la concesión de becas a especialistas de cada país para recibir entrenamiento en instituciones de enseñanza y de investigación.

10) Este programa técnico-científico se podría enriquecer con otros de carácter cultural que permitirían incrementar y diversificar los conocimientos que cada nación posee respecto de la otra. □